

---

## EL PARQUE ZOOLOGICO DE MOCTEZUMA EN TENOCHTITLAN

---

RAFAEL MARTÍN DEL CAMPO Y SÁNCHEZ  
Laboratorio de Herpetología  
Instituto de Biología, UNAM.

### RESUMEN

El parque zoológico de México-Tenochtitlan era un modelo para su tiempo. Contenía casi todas las especies de aves y mamíferos existentes en el México actual. Las aves del bosque estaban instaladas en jaulas con la mitad cubierta por un techo bajo el cual se refugiaban cuando llovía, en tanto que las acuáticas ocupaban diez estanques; los mamíferos, en particular las fieras, habitaban recias jaulas de madera; los reptiles, especialmente las serpientes, eran guardadas en un local provisto con cántaros en los que se guarecían. Dicho parque contaba con mas de seiscientas personas que lo mantenían constantemente aseado, proporcionaban a cada especie el alimento que acostumbraba cuando vivía en libertad y cuidaba oportunamente de su reproducción. Había médicos que curaban a los animales enfermos. Todo lo anterior revela un buen conocimiento de la fauna, así como de los hábitos de alimentación y reproducción de cada especie. El parque zoológico se localizaba cerca del Palacio de Moctezuma al oeste de la Alameda Central, incluyendo los estanques, se encontraba cerca de lo que hoy es el Palacio de Bellas Artes.

### ABSTRACT

The zoological park of México-Tenochtitlan was a landmark for its time. It contained almost all species mammals and birds known to exist in the present territory of Mexico. Forest birds were housed in cages where half of the space was roofed so that the animals could take refuge against rain; while the waterfowl occupied ten pools, mammals, particularly the carnivores, were kept in tough wooden cages; reptiles, especially the snakes, had their quarters in a room furnished with earthen vessels which provided refuge for the animals. That park includes a staff of more than six hundred people who constantly kept it clean; they provided each species with food adequate to its customary diet when living in the wild, and when needed, care was taken of the reproduction of the animals. This reveals a good knowledge of the fauna, as well as of the reproduction and food habits of each species. The zoological park was located next to the Palace of Moctezuma, at the west side of the great plaza, and including the water tanks, it reached the vicinity of our present-day Palace of the Fine Arts.

### INTRODUCCION

Grave error ha sido el concebir a los parques zoológicos como prisiones punitivas.

Si las cárceles para delinquentes humanos han sido dotadas de los elementales servicios y comodidades, pues se trata de personas de quienes se espera regeneración y, por tanto merecen ser tratadas como tales. Por qué, pues a nuestros hermanos menores, los animales, no ha de refugiárseles en condiciones que les permitan un desenvolvimiento lo más normal posible de su vida y el desempeño de sus funciones de manera natural, más semejante a como las efectuaban en la naturaleza?

Durante mucho tiempo, los reclusorios zoológicos fueron verdaderas prisiones penales. Hoy presenciamos, afortunadamente, la transformación de sus estrechas jaulas en ámbitos amplios, acondicionados de la manera mas parecida al ambiente del que gozaron en su libertad, esto es, en las condiciones ecológicas que les fueron propias.

### ANTECEDENTES REMOTOS

Remotos en el tiempo y las distancia existieron algunos parques zoológicos no aceptables como influyentes directos sobre el mexicano.

Uno es el "Parque de la Inteligencia" fundado por Wu Wang en China en el siglo XII (año 1150 A.C.), que

desapareció a mediados del siglo IV (A.C.).

Igualmente lejano en tiempo y distancia fue el establecido por el Padre de la Zoología, Aristóteles de Estagira (384-322 A.C.) con los animales que su discípulo Alejandro de Macedonia, El Magno, le hizo llegar desde todas las tierras que iba invadiendo, pues a pesar de las diferencias de criterio existentes entre ambos, Alejandro nunca dejó de profesar una gran admiración por su maestro. Así, Aristóteles conservó tales especies exóticas en el jardín del Liceo.

En Roma, seguramente los potentados reunieron en sus extensas mansiones algunos animales. No estamos seguros de que haya sido con finalidad científica.

No es de esperarse que en la Edad Media se hubiera pensado en recluir animales para su conocimiento y estudio. La única preocupación del hombre de entonces fue el misticismo. Los animales fueron conocidos únicamente a través de los libros llamados "bestiarios" cuyas deformes imágenes proporcionaban ideas erróneas y fantásticas acerca de dichos seres.

Posteriormente, cuando el hombre se convirtió en más navegante y empezó a recorrer el mundo, en Europa fueron fundadas, cuando los exploradores llevaron para los europeos raras especies, las "casas para leones", sitios de exhibición previo pago, de los nobles carnívoros africanos.

En la Europa renacentista del siglo XVI quizá se hubiera pensado en fundar establecimientos para refugiar animales vivos con la finalidad de estudiarlos, pero ninguno de ellos fue fundado entonces.

España, según se sabe, fue el país que permaneció atrasado en lo referente a la ciencia. Sólo la invadió la corriente renacentista en el terreno de la literatura y las artes plásticas.

Por este motivo es de reconocerse por qué Hernán Cortés y sus soldados, que no eran gente ilustrada, malentendieron la civilización aquí existente, en varios aspectos mas adelantada que la europea. A pesar de haber descrito admirativamente la ciudad, las mansiones, los jardines, templos y palacios, arrasó totalmente cual otro Atila, cuanto en Tenochtitlan existió.

Cuando después de visitar y saquear el Palacio de Motecuzoma recorre su anexo, el Parque Zoológico, maravillóse ante el espectáculo que presenciaba, pero sin entenderlo, pues con su mentalidad medieval, supuso que se trataba de un sitio de recreación del gobernante y no de un plantel de estudio de la fauna (Cartas de Relación).

Lo mismo es posible decir acerca de lo que comunica de sus recuerdos de medio siglo atrás Bernal Díaz del Castillo, si bien es cierto que proporciona más abundante información descriptiva (Historia de la Conquista).

Juan de Torquemada, contando seguramente con mayor información de testigos presenciales de los hechos, proporciona buen material acerca del tema (Monarquía Indiana).

El parque estuvo instalado anexo al Palacio de Motecuzoma y se extendía, con los estanques, hasta las inmediaciones de la Alameda Central.

## MEXICO - TENOCHTITLAN

Los indígenas mexicanos vivieron, en gran parte, del aprovechamiento de los recursos naturales que el país les brindaba, pero sin exigirlos, pues conocían la experiencia de otros pueblos y quizá de ellos mismos, durante su peregrinación, en el sentido de que una explotación exhaustiva provoca la desertización del territorio.

Su constante contacto con la naturaleza les permitió llegar a un conocimiento suficientemente completo de las especies, tanto en lo relacionado con su morfología, cuanto en lo respectivo a sus costumbres de alimentación, reproducción y otras.

Finalmente, como resultado de su interés por conocer mejor a los seres vivos, los reunieron en importantes colecciones también vivas, instituyendo jardines botánicos, parques zoológicos y granjas para la reproducción de animales silvestres aprovechables, todo ello antes que ningún otro país contemporáneo del mundo.

## EL PARQUE ZOOLOGICO MEXICANO

Después de visitar y saquear el Palacio de Motecuzoma, recorrió Cortés el parque zoológico anexo. Maravillados sus ojos por la contemplación de algo nunca visto ni imaginado, describe admirativamente sus diferentes partes.

El palacio del Tlatoani Motecuzoma Xocoyotzin, se hallaba frente a la gran plaza que contenía los múltiples adoratorios del Templo Mayor (hoy aproximadamente la Plaza de la Constitución), desde lo que es el actual costado occidental de la Catedral Metropolitana.

El parque zoológico se extendía desde su inicio en el palacio mismo, con la totocalli o casa de las aves, la tecuancalli o casa de las fieras y el recinto dedicado a serpentario principalmente, pero que también era un reptilario en general, y se prolongaba con los grandes estanques destinados a las aves acuáticas; estos estanques, en número de diez (o doce), llegaban hasta lo que hoy es la avenida Lázaro Cárdenas.

### TOTOCALLI

Según lo referido por Cortés "Tenía otra casa muy hermosa donde tenía un gran patio basado de muy gentiles losas, todo él hecho a manera de un juego de ajedrez y las casas eran hondas cuanto estado y medio y tan grandes como seis pasos en cuadra y la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas, y la mitad que quedaba por cubrir tenía encima una red de palo muy bien hecha... y en lo cubierto de cada una de estas casas había un palo como alcandra y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban (las aves) de noche y cuando llovía, y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse". De la anterior descripción ofrecida por Cortés se deduce que cada uno de los habitáculos de las aves medía aproximadamente algo más de 2.5 metros de altura (suponiendo la estatura o "estado" medio de un hombre en 1.75 metros) y un área de 18 metros cuadrados, de los cuales 9 estaban techados y los otros 9 cubiertos por un enrejado de madera, de modo que el ave cautiva disponía, según sus necesidades, de un espacio soleado y de otro a la sombra, cada uno de ellos provisto de un tronco donde posar.

Torquemada no describe físicamente la totocalli. Tampoco lo hace Díaz del Castillo.

"En otra sala estaban las aves generosas, como son halcones, azores, gavilanes de toda especie de ellos y águilas reales y otras menores; y en otras milanos y buitres" (Torquemada).

Cuando Cortés trata del espacio destinado a las aves acuáticas, dice que "tenía diez estanques de agua, donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas; y para las aves que se crían en el mar, eran los estanques de agua salada, y para los de ríos, lagunas de agua dulce...

Sobre cada alberca y estanques de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados".

Torquemada señala que "caían estos corredores sobre una huerta muy grande, en la cual había puestos y sentados a trechos de muy buena y curiosa obra, diez o doce estanques; uno de ellos era para las aves acuáticas que de ordinario viven en el agua y se mantienen de las cosas que en ella nacen y se crían (digno de agua salada); los otros de agua dulce, para las que en ella se crían y viven".

Díaz del Castillo recuerda después de medio siglo, que "había un gran estanque de agua dulce".

Pasando a la tecuancalli o casas de las fieras, Cortés menciona: "había en esta casa ciertas salas grandes, bajas, todas ellas llenas de jaulas grandes de muy gruesos maderos muy bien labrados y encajados "en las que se albergan los mamíferos".

Por su parte Torquemada indica: "... por más mostrar el valor ilustre de su grandeza, tenía en la misma cuadra y cerca de sus casas, otras diversas y cuartos maravillosos para bestias, fieras y animales bravos que en jaulas y aposentos encerraban, y también de aves, las cuales eran de muchos aposentos y con sus corredores fundados sobre pilares de jaspe, y cada pilar de estos sobre que estos corredores sentaban era de una piedra". Enseguida comenta "Obra grandiosísima y digna de tan gran señor". Cuando después de tratar de los estanques destinados a las aves acuáticas se refiere a los sitios dedicados a los animales enjaulados, diciendo: "La otra casa de animales era muy notable y grande, con muchos cuartos y aposentos, altos y bajos, en algunos de estos estaban las aves de

rapiña muy curadas y sustentadas".

"En los cuartos bajos de esta gran casa había jaulas de vigas muy gruesas y fornidas, donde estaban los mamíferos carnívoros grandes y medianos".

Díaz del Castillo comunica: "Dejemos esto y vamos a otra casa donde tenían muchos ídolos y decían que eran sus dioses bravos y con ellos todo género de alimañas (mamíferos carnívoros)".

## GRAN VARIEDAD DE ESPECIES

De acuerdo con lo informado por Cortés a Carlos V, en los estanques "tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas". No hace relación ni siquiera parcial de las especies representadas. Cuando trata de las aves guarecidas en jaulas, se refiere exclusivamente a las rapaces: "... y en cada una de estas casas había un ave de rapiña; comenzando con cernícalo hasta águila, todas cuantas se hallan en España y muchas mas raleas que allá no se han visto. Y de cada una de estas raleas había mucha cantidad..."

Torquemada por su parte, refiere que "andaban en estos estanques y albercas tanta inmensidad de aves, que parecía haberse juntado en aquel lugar todas las que en mas de docientas leguas a la redonda se criaban; todas se diferenciaban unas de otras por ser de diversos colores, especies y formas; y por esta causa todos los nuestros que las vieron (demás de quedar admirados) no sabían determinarse si en el mundo había más géneros, ni más vistosas y galanas aves". Cuando trata de la totocalli o casa de las aves, menciona, como antes se dijo, que en algunos de estos (cuartos) estaban las aves de rapiña muy curadas y sustentadas.

Díaz del Castillo hace una relación mas detallada de todo aquello que le impresionó al contemplarlo: "Dejemos esto y vamos a la casa de aves, y por fuera he (de) detenerme en contar cada género y de qué calidad eran. Digo que desde águilas reales y otras águilas mas chicas y otras muchas maneras de grandes cuerpos, hasta pajaritos mas chicos, pintados de diversos colores, y las aves... a manera de picaces que hay en nuestra España; llámense en esta tierra quetzales; y otros pájaros que tienen la pluma de cinco colores, que es verde y colorado y blanco y amarillo y azul; éstos no sé como se llaman. Pues papagayos de otras diferenciadas colores tenían tantos que no se me acuerdan los nombres de ellos; dejemos patos de buena pluma y otros mayores que les querían parecer... y tenía en él (el estanque) otra manera de aves muy altas de zancas y colorado todo el cuerpo y alas y cola; no sé el nombre de ellas, más en la isla de Cuba las llaman ipiris a otras como ellas; y también en aquel estanque había otras muchas raleas de aves que siempre estaban en el agua".

## TECUANCALLI

Por cuanto respecta a los mamíferos, Cortés informa que en el tecuancalli o casa de las fieras "en todas o en las más (jaulas) había leones (esto es, pumas), tigres (ocelotes o jaguares), lobos, zorras y gatos de diversas maneras, y de todos en cantidad..." No menciona otro tipo de animales.

Torquemada refiere que: "La otra casa de animales era muy notable y grande, con muchos cuartos y aposentos, altos y bajos... En los cuartos bajos de esta gran casa había jaulas de vigas muy gruesas y fornidas, donde estaban leones (pumas), tigres (ocelotes o jaguares), adives (coyotes) o zorros, lobos y otros muchos animales de diversas especies; y ello es cierto, que no se conoció animal de ningún género o especie, que no se trajese a las jaulas y casa de animales de este poderoso emperador..."

A Díaz del Castillo se debe otra información semejante, cuando dice; "... otra gran casa donde tenían... todo genero de alimañas, de tigres (ocelotes o jaguares) y leones (pumas) de dos maneras, unos que son de hechura de lobos, que en esta tierra se llaman adives (coyotes) y zorros y otras alimañas chicas..." Termina ofreciendo una apreciación personal: "Digamos ahora las cosas infernales, cuando bramaban los tigres y leones y aullaban los adives y zorros y silbaban las serpientes, era grima oírlo y parecía infierno". Y en otro lugar comenta: "Los bramidos de los leones, los aullidos y silbidos y estruendos que daban y hacían las sierpes y los otros animales cuando pedían de comer, no eran para las orejas de nuestros españoles tolerables porque causaban asombro y espanto".

Había también en este parque zoológico un serpentario o, por mejor decir, un reptilario en general. Esta dependencia no es mencionada por Cortés.

Torquemada en cambio, dice que "Había también de aquellos tan nombrados cocodrilos (que fueron tan celebrados en Egipto, que acá llamamos lagartos de agua) tan grandes y gruesos como grandes y poderosas vejigas y de los que rastrea por la tierra, que son pequeños; culebras ferocísimas y víboras de admirable grandeza. Otros animales que son comestibles y su hechura es a manera de lagartos pequeños y se llaman iguanas; y para todos los animales que se arrastran por el suelo, había recaudo y servicio de tinajas y vasijas grandes, unas llenas de tierra y otras de agua, cada cosa para lo que era; y todos estos animales en cuartos y aposentos distintos, porque no se mezclasen".

Veamos ahora lo dicho por Díaz del Castillo: "Pues mas tenían en aquella maldita casa muchas víboras y culebras emponzoñadas, que traen en la cola uno que suena como cascabeles; estas son las peores víboras de todas, y teníanlas en unas tinajas y en cántaros grandes y en ellas mucha pluma y allí ponían sus huevos y criaban sus viboreznos".

Se complementa la institución con un espacio dedicado a la teratología. Cortés se refiere primeramente a los albinos, diciendo que "tenían en esta casa un cuarto en que tenían hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento y en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas". Y en otro párrafo dice: "tenía otra casa donde tenía muchos hombres y mujeres monstruos, en que había enanos corcovados y contrahechos, y otros con otras deformidades y cada una manera de monstruos en su cuarto por sí... "

Torquemada refiere que: "había otras mansiones y aposentos; unos, donde continuamente moraban y asistían hombres y otras mujeres. De estos aposentos, había unos donde estaban niños todos blancos... y no solo en los cuerpos, sino también en el cabello. Había en otros cuartos enanos y corcovados, quebrados y contrahechos (que de propósito los quebraban y contrahacían cuando niños, para el servicio, de la casa real, porque en ella se servían de estos como en otros tiempos príncipes infieles de eunucos) y justamente con estos, había otros cualesquiera que fuesen prodigiosos y raros en naturaleza". No creemos que intencionalmente hubieran sido quebrados y contrahechos desde niños, para la diversión del gobernante, pues al parecer no fueron motivo de esparcimiento, sino que permanecían bien guardados y atendidos en un centro de estudio, como lo era el parque zoológico. Mas bien pensamos que se les guarecía y atendía para evitar que fueran burlados o encarnecidos por el vulgo. La comparación que hace Torquemada con los príncipes árabes, quienes castraban a los vigilantes de sus harenes, y la que no hace de los príncipes "cristianos" que se entretenían contemplando a los jorobados y contrahechos, a los que daban el nombre de bufones, nos parece más una transpolación de lo que sucedía en Europa y Asia Menor.

## EL PERSONAL DEL PARQUE Y SUS FUNCIONES

"Había para tener cargo de estas aves (las de los estanques) trescientos hombres que de ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían" (Cortés). Es importante reconocer que hubo servicios veterinarios... " Y para estos animales y aves (los cautivos en jaulas) había otros trescientos hombres... y también había para estos (enanos, albinos, jorobados y contrahechos), personas dedicadas para tener cargo de ellos" (Cortés).

Torquemada menciona el personal que atendía a las aves acuáticas "Estaban dedicadas 300 personas para el servicio y cura de estas aves. De estas personas, las unas limpiaban los estanques y albercas, otras pescaban los peces y sabandijas que comían, otras tenían cargo de darles la comida, otras las espulgaban, otras las guardaban los huevos, otras se los ponían a sus tiempos, para ver de empollarlos y sacar aves de su misma especie; otras las pelaban y guardaban la pluma... " Mas adelante, agrega la información acerca de los recolectores: "Era muy grande el numero de gente que por todos los señoríos y tierras de este grande emperador, andaban cazando y buscando de estos y otros animales incógnitos y aves de todas maneras para traer a las jaulas... y asimismo eran muchos los que se ocupaban de cuidar de ellos y servirlos". En otro párrafo hace referencia a la habilidad de los recolectores: "... y esto es cierto, que no se conoció animal de ningún género o especie, en mas de trescientas leguas a la redonda de México, que no se trajese a las jaulas y casa de animales de este poderoso emperador, que además del gusto que en verlos tenía, quiso mostrar en esto su poder, y no se contentaba con ver estos animales y aves en jaulas presos, y volar en sus estanques, sino que si pasaban volando cualquiera que fuese, mandaba que se le cogiesen y trajesen a sus manos. De esta verdad fue testigo un español de los nuestros, que estando en su presencia, vio pasar el emperador un gavián, y aficionado a su hermosura y vuelo, mandó luego a su gente que se lo cogiesen y trajesen a su presencia y fueron tantos los que tras él salieron y tanta la diligencia y cuidado, que cogieron al gavián altanero y bravo, y como mansa y domestica paloma, lo pusieron en su presencia".

Díaz del Castillo, cuando escribió su no siempre verdadera historia, parece haber olvidado la cuantía del

personal que laboraba en el parque, pues recuerda solamente que "de todas estas aves les pelaban las plumas en tiempos que para ello era conveniente y tornaban a la pelechar, y todas las mas aves que dicho tengo criaban en aquella casa, y al tiempo de enloacar tenían cargo de echarles sus huevos ciertos indios e indias que miraban por todas las aves y de limpiarles sus nidos y darles de comer, y esto a cada género de aves lo que era su mantenimiento..."

Es posible deducir que el personal era numerosísimo, pues había personas dedicadas a capturar animales en todo el extenso territorio, conducirlos al parque; otros se ocupaban de la limpieza de los estanques, jaulas y nidos; otros mas encargados de alimentar, según sus particulares hábitos, a todos los animales. Había quienes aseaban los ejemplares y los desparasitaban; médicos veterinarios que curaban a los animales enfermos. Algunas personas proporcionaban a las aves los materiales con que cada especie construye su nido en la época en que cada una lo hace; después de efectuados el apareamiento y la oviposición, retiraban y guardaban los nidos hasta que llegara el tiempo de la incubación, cuando volvían a colocarlos en su sitio para tal efecto y la procreación. Igualmente había quienes desprendían las finas y vistosas plumas destinadas a la elaboración de obras de arte, así como quienes recolectaban el plumón para hilarlo y tejer con él telas más abrigadoras que las del algodón. Calculamos el total en mas de 600 empleados: 300 para los estanques, trescientos mas para las jaulas, mas los encargados de atender a los animales enfermos y, por último, los recolectores de las plumas y el plumón.

## LIMPIEZA

Dice Cortés que el agua de los estanques "vacían de cierto a cierto tiempo por la limpieza y la tornaban a henchir por sus caños".

Torquemada expresa algo mas detalladamente: "Estaban estos estanques dichos muy limpios, porque había cuidado muy grande de desaguarlos y limpiarlos, y volverlos a henchir de agua limpia". Mas adelante agrega que "otras (personas) las espulgaban (a las aves)". Las jaulas y los nidos eran objeto de constante limpieza.

## ALIMENTACION DE LOS ANIMALES CAUTIVOS

Nuestros antepasados indígenas fueron naturalistas, que conocieron bien las especies zoológicas y observaron cuidadosamente sus costumbres, lo cual les capacitó para tratarlas, cuando cautivas, de la manera más próxima a la normal de su vida en libertad. Así, en lo relativo a la alimentación Cortés dice: "... a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio a su natural y con que ellas en el campo se mantenían. De forma que a las que comían pescado, se lo daban; y a las que gusanos, gusanos; y a las que maíz, maíz; y a las que otras semillas más menudas, por lo consiguiente se las daban. Y certifico a vuestra alteza que a las aves que solamente comían pescado se les daba cada día diez arrobas de el, que se toma de la laguna salada".

A su vez, Torquemada indica: "... dábaseles a cada especie de ellas (las aves), la misma comida de que se mantenían en los campos y lugares donde naturalmente se criaban; si se mantenían de grano, dábaseles grano; si con frutas de árboles o arbustos, se los daban. A las que eran de agua y se mantenían de pescado, se les daba muy copiosa y abundantemente; y era voz común y verdad averiguada, que en solo el sustento de las aves de agua, se gastaba cada día diez arrobas de pescado, que pescaban en la laguna. A las que con moscas se sustentaban, se las daban; a otras, lagartijas y lagartos y otras viandas, con las cuales ellas se mantenían y sustentaban". Cuando trata de las aves rapaces, dice que "se mataban quinientos gallos y gallinas de la tierra", esto es totoles, guajolotes o pavos.

Díaz del Castillo, cuando se refiere a los mamíferos carnívoros, dice que "les daban de comer venados, gallinas (totoles o guajolotes), perrillos y otras cosas que cazaban; y aun oí decir que cuerpos de indios de los que sacrificaban". Esto último, de "oí decir", no parece cierto, pues ningún otro de los autores consultados lo dice; Díaz del Castillo, a los cincuenta años de distancia, creyó haberlo oído decir, y con ello solo atiza la hoguera de la leyenda negra de los sacrificios humanos.

## REPRODUCCION DE LOS ANIMALES CAUTIVOS

En este parque zoológico se favorecieron la reproducción y la multiplicación de los animales. Torquemada, cuando trata de las funciones de las personas que atendían los diversos servicios del parque, dice que "otras las

guardaban los huevos (de las aves), otros se los ponían a sus tiempos para aver de empollarlos y sacar aves de su misma especie".

Díaz del Castillo menciona "todas las más aves que dicho tengo criaban en aquella casa, y al tiempo de enclocar tenían cargo de echarles sus huevos ciertos indios e indias que miraban por todas las aves".

Todo esto revela un buen conocimiento de las costumbres de las especies observadas previamente en libertad, así como de las fechas en que nidificaban, aparean e incuban. Para favorecer la procreación fue necesario, antes que otra cosa, proporcionar a cada especie el tipo de materiales que utiliza para construir el nido; después de puestos los huevos, era retirado el nido para evitar que en la estrechez de la jaula cayera al suelo y se destruyeran los huevos, y conocer la época de la incubación para volver a colocar el nido en la época propicia, y esto en el preciso lugar donde había sido construido.

## PLUMARIA EN EL PARQUE

Una de las más destacadas artes del México antiguo fue la plumaria, de la que se hicieron valiosísimas labores, un ejemplo de las cuales es el que se ha dado en llamar "penacho de Moctezuma", pero que en realidad fue la capa ceremonial de Motecuzoma Xocoyotzin en su calidad de sacerdote de Quetzalcóatl.

Los amanteca o artífices plumarios elaboraban sus finos trabajos en una dependencia del palacio inmediato a la totocalli.

Sahagún (Historia General, lib. VIII, Cap. XIV) dice: "Y también en este lugar (la totocalli) se juntaban todos los oficiales, como plateros o herreros y oficiales de plumajes y pintores, y lapidarios que elaboraban chalchihuites y entalladores".

Para el efecto de tales labores nunca mataron a las aves, sino que solamente les desprendían las plumas necesarias conservando vivos y bien atendidos los ejemplares en espera de las subsecuentes reposiciones de su plumaje, lo cual es revelador de una actitud conservacionista bien entendida por parte de nuestros ancestros indígenas.

## EL FINAL DEL PARQUE ZOOLOGICO

Los españoles, Cortés y los suyos, arrasaron las ciudades; acabaron toda manifestación civilizada y cultural aquí existente. Cortés explica la destrucción del palacio de Motecuzoma y de su anexo el parque zoológico, en la tercera de sus Cartas de Relación a Carlos V. "Y porque lo sintiesen más éste día hice poner fuego a estas casas grandes de la plaza, donde la otra vez que nos echaron de la ciudad los españoles y yo estábamos aposentados, que eran tan grandes, que un príncipe con mas de seiscientas personas, de su casa y servicio se podían aposentar en ellas; y otras que estaban junto a ellas, que aunque algo menores eran muy mas frescas y gentiles, y tenía en ellas Moctezuma todos los linajes de aves que en estas partes había; y aunque a mí me pesó mucho de ello, porque a ellos les pesaba mucho mas, determiné de las quemar, de que los enemigos mostraron harto pesar y también los otros sus aliados de las ciudades de la laguna, porque estos y otros nunca pensaron que nuestra fuerza bastara a les puso harto desmayo".

Consideramos que esta declaración de Cortés merece un estudio psiquiátrico.

## LITERATURA CITADA

CORTES, H., 1975. Cartas de Relación. Octava Edición, Porrúa, Sepan Cuántos, México (1a. Carta, p. 67 y 3a Carta, p. 140).

DIAZ DEL CASTILLO, B., 1939. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Cap. XCI. Robredo, México: 324-325.

MARTIN DEL CAMPO, R., 1943. El mas Antiguo Parque Zoológico de América. An. Inst. Biol., 14(2): 635-643.

SAHAGUN, B. de, 1975. Historia General de las Cosas de Nueva España. Lib. VIII, Cap. XIV, parr. 8, p. 468. Porrúa, Sepan Cuántos.

TORQUEMADA, J., 1969. Monarquía Indiana. Lib. Tercero, Cap. XXV. Porrúa, México: 269-298.



En este mapa, posterior a la conquista, se aprecia la "Casa de li animali" situada en el ángulo nordeste de la Plaza Mayor de México-Tenochtitlan. La situación es incorrecta, pues la casa de los animales, que hemos llamado Parque Zoológico de Moctezuma, se encontraba hacia el occidente ("ponente") y se extendía hasta el oriente del lugar que ocuparía la Alameda Central.